

 Empresa Industrial y Comercial del Municipio San José de Cúcuta	<b>INVITACION PUBLICA</b>	
	00	1 de 1
	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
Técnico Contratación <b>Realizó</b>	Profesional Universitario - Abogado <b>Revisó</b>	Gerente <b>Aprobó</b>

## INFORMACION A LOS PROPONENTES

### INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Metrovivienda Cúcuta, a través de la Gerencia, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 y demás normas legales, vigentes y concordantes que se encuentren interesados en participar en la contratación conforme al objeto de la presente invitación pública.

**OBJETO:** La empresa Metrovivienda Cúcuta debe contratar personal con experiencia en el ramo de ventas en finca raíz, cuyo fin es el de ofrecer a través de Metrovivienda Cúcuta la venta de los bienes fiscales del municipio de San José de Cúcuta, como son: rurales, urbanos destinado a las viviendas de interés social y comerciales.

La propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte de METROVIVIENDA CUCUTA.

**DURACION Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:** La duración del contrato será de cinco meses contados a partir de la fecha de su legalización. Los pagos serán mensualmente de acuerdo al total de los ingresos recaudados por parte de la Tesorería de Metrovivienda Cúcuta correspondientes a la venta de los terrenos fiscales del municipio de San José de Cúcuta, ofrecidos por el contratista como son: rurales, urbanos destinados a las viviendas de interés social y comerciales, de lo cual se pagará una comisión del 5% sobre los ingresos recaudados.

### REQUISITOS MINIMOS – CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. **Presentación de la Propuesta.** La carta de presentación de la propuesta deberá estar firmada por el interesado y debe contener: nombre del proponente, dirección, teléfono, valor de la oferta y forma de pago.
2. **Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría) y Disciplinarios (Procuraduría)**
3. **Reseña del DAS vigente. ( En caso de presentarse como persona natural)**
4. **Registro Único Tributario (RUT)**
5. **Copia de Cedula de Ciudadanía del representante legal**
6. **Certificación de Estudios y experiencia relacionada**
7. **Hoja de vida**

### ANALISIS DE LA PROPUESTA

- Se presentará ante la Gerencia de Metrovivienda Cúcuta la lista de oferentes, según los criterios de selección señalados en los términos de referencia, la gerencia seleccionará las propuestas que se encuentran ajustadas a las

 Empresa Industrial y Comercial del Municipio San José de Cúcuta	<b>INVITACION PUBLICA</b>		
		00	1 de 1
	<b>Código</b>	<b>Versión</b>	<b>Paginas</b>
Técnico Contratación <b>Realizó</b>	Profesional Universitario - Abogado <b>Revisó</b>	Gerente <b>Aprobó</b>	

condiciones establecidas en las normas y especificaciones contenidas en los términos señalados resulten favorables para la entidad.

**CRITERIOS DE EVALUACION:** Para ser evaluada una propuesta debe acreditar todas las especificaciones indicadas y requisitos esenciales establecidos en la presente invitación pública.

**PAGOS ESTAMPILLAS:**

- 2% Hospital Erasmo Meoz.
- 2% I.M.R.D (Solo si el valor del contrato supera 5 SMLMV)
- 1% Prodesarrollo Académico Científico.
- 0.5% Procultura (Solo para contratos de suministros u obra)

**DESCUENTOS DE LEY:**

- Retefuente-
- Estampillas pro-ancianos – 0.4%
- Reteica – (Según la actividad económica)
- Reteiva – (Si es régimen común)
  
- En caso de aceptación de la propuesta se deben anexar los pagos correspondientes a salud, pensión para la firma del correspondiente contrato.
- El proponente al momento de formular su propuesta deberá tener en cuenta los descuentos de ley, los cuales deberán ser consultados en la Dirección Administrativa y Financiera de Metrovivienda Cúcuta.

**CRONOGRAMA**

EVENTO	FECHA	HORA	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Estudios previos y análisis de la necesidad	Febrero 11 de 2010		Gerencia
Publicación de la Invitación Pública	Febrero 15 de 2010		Dirección Jurídica
Cierre de invitación pública.	Febrero 18 de 2010		Dirección Jurídica
Evaluación de la propuesta	Febrero 19 de 2010		Dirección Jurídica
Firma del contrato	Febrero 26 de 2010		Gerencia

**MARIA IDA ARIAS SANGUINO**  
Gerente